

Ximena Valenzuela Cifuentes
 ximena.valenzuela@diari CONCEPCION.CL

Hace casi dos décadas, el 3 de septiembre de 2004, fue promulgada la Ley de Acceso Universal a Garantías Explícitas, más conocida como AUGE o GES, la que permitió incorporar derechos en salud, especialmente, para personas con menos recursos que, muchas veces, no tenían acceso económico para costear una cirugía que era totalmente necesaria.

Tal es el caso de Hortensia Morales, de 69 años, quien sufría una artrosis de cadera y desgaste de la articulación que le generaba mucho dolor. "Se demoraron menos de un año en operarme y lo mejor de todo es que fue gratis. Yo había consultado en forma particular y me habían dicho que tenía que pagar cerca de 12 millones de pesos porque incluía la prótesis, jamás lo habría podido pagar. En cambio, con el AUGE uno puede tener solución", comentó.

Como ella, desde que comenzó a operar oficialmente la Ley el 1 de julio de 2005, un total de un millón 426 mil 386 personas en la Región han concretado su ingreso al sistema AUGE por uno o más problemas que tienen priorización sanitaria. De hecho, la normativa asegura la cobertura de 87 enfermedades, tanto a través del Fondo Nacional de Salud (Fonasa) como de las isapres, incluyendo 17 tipos de cánceres.

La ley es reconocida como uno de los grandes aportes en salud que se han realizado en las últimas décadas en el país, así lo afirmó el presidente del Colegio Médico, Álvaro Llancaqueo, pues "en términos generales ha sido una política exitosa, fundamentalmente para lo que fue diseñada que es dar oportunidad a la gente, es decir, que no la vean años después, y también en términos de protección económica. Partió con algunas y ya pronto vamos a llegar a las 100 patologías".

"Si bien todos quisiéramos que la ley abarcara todas las patologías y a todos los pacientes, es una buena política porque ocupa un concepto de ética distributiva, en el sentido que cuando hay pocos recursos o no hay para todos, se prioriza y aquí ha habido una priorización que, en general, ha sido bastante buena", agregó Llancaqueo.

Para Sara Macaya, jefe de carrera de Enfermería de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), el que a nivel regional se hayan atendido a más de un millón 400 mil personas a través del GES demuestra el gran impacto que tiene en la población, que sólo debe acreditar el estar diagnosticado con alguna de las patologías que cubre el sistema para ser atendido, recibir tratamiento, seguimiento y posterior rehabilitación, lo que demuestra la amplitud que tiene el GES.



FOTO: HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO

EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD

Más de un millón 400 mil personas han ingresado al AUGE en los últimos 20 años en la Región

Especialistas valoran la iniciativa que permite oportunidad en los tratamientos y cobertura financiera, pero aseguran que se debe incluir un mayor espectro de los distintos tipos de cáncer y enfermedades de salud mental.

Jorge Ramos, director Servicio de Salud Talcahuano, aseveró que desde su implementación el AUGE se ha constituido como un componente clave en el desarrollo de la salud pública, permitiendo, entre otros muchos aspectos, facilitar el acceso y oportunidad a las aten-

ciones, además, de asegurar una protección financiera a las personas.

En tanto, Eduardo Ortiz, subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Arauco, dijo que el GES funciona de manera adecuada en la provincia, aunque, aseveró,

que su red tiene una oferta limitada de especialistas, "sumado a que el único garante de salud es el sistema público donde la oferta disponible a veces es insuficiente, lo que implica que se deba acudir a un segundo prestador fuera de la provincia, generando un aumento en los tiempos

de espera".

El Servicio de Salud Concepción calificó el AUGE como una potente política de salud pública, que es infrecuente observar en otras partes del mundo, pues permite definir patologías e intervenciones sanitarias por volumen, frecuencia, letalidad, discapacidad y costo, garantizando el acceso y plazos, similar opinión a la del Servicio de Salud Biobío que destacó los millones de beneficiados en el país y el acceso a cobertura de patologías críticas.

Lo que falta

En cuanto al aumento de nuevas patologías, el presidente del Colegio Médico afirmó que es algo que se analiza constantemente por un comité de expertos de acuerdo a la importancia, gravedad y necesidad, situación que depende de los fondos disponibles.

Ahora bien, si se tuvieran los recursos, para mantener un financiamiento de por vida que incluya la presencia de especialistas y tratamiento, afirmó, sería ideal agregar enfermedades del área oncológica y de salud mental, no así patologías que requieren medicamentos de altísimo costo, pues eso no haría viable el sistema en el tiempo.

En una línea similar, el subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Arauco, aseguró que el GES se debe articular efectivamente con la línea y Ley del Cáncer, para abordar de forma eficiente estas patologías "que provocan gran carga de enfermedades, tanto en el pro-

pio usuario, como en su familia. La patología de salud mental también es importante de abordar, sobre todo tras la pandemia, donde este tipo de afectaciones aumentó en gran medida, tal vez por un subdiagnóstico previo.

En tanto, el director Servicio de Salud Talcahuano, aseveró que, si bien se debe seguir fortaleciendo el sistema y ampliando la cobertura de las garantías, no se puede desconocer los avances en materia de reducción de las desigualdades históricas para acceder a tratamientos esenciales de salud y las mejoras que han significado en la calidad de las atenciones que entregan en los establecimientos.

"Sabemos que debemos seguir avanzando y tenemos desafíos importantes. Por ejemplo, conseguir un financiamiento que sea sostenible, que permita ir aumentando la cantidad de prestaciones incluidas y con ello continuar reduciendo las desigualdades que aún se mantienen".

En tanto, el Servicio de Salud Concepción recaló que existen múltiples desafíos a corto, mediano y largo plazo que están asociados a cambios epidemiológicos, aumento de esperanza de vida, estilos de vida poco saludables y efectos de la pandemia, que han aumentado la carga asistencial.

Así como también el abordaje del cáncer, tanto en la oferta disponible como en la integralidad del tratamiento y el abordaje de las patologías de salud mental.

A su vez, el Servicio de Salud Biobío considera que se deberían incorporar patologías como cáncer de esófago, de piel y algunas no oncológicas como las del espectro autista.

Por último, la jefa de la carrera de Enfermería de la Ucsch, aseveró que si bien es cierto el GES da cobertura a 87 patologías es importante dar cobertura a otras de gran importancia, "tanto por la gravedad o la afectación de la calidad de vida, sumado al alto costo del diagnóstico y tratamiento, y que muchas veces es inalcanzable para una familia. Por tanto, se hace necesario analizar la incorporación de más enfermedades que son a lo mejor menos frecuentes y que son consideradas como raras como Distrofia Muscular Duchenne".

Asimismo, agregó, que urge mirar a la salud oral de toda la población, sin límite de grupo etario, que cubre en este momento el GES.

Cifras regionales

El Servicio de Salud Concepción, SSC desde que partió el AUGE, con corte al 31 de julio de este año, ha atendido a 602 mil 798 personas.

Actualmente tiene 546 mil 709 casos activos para 305 mil 367 per-

Ingreso al sistema

Para que pacientes de Fonasa puedan ingresar al AUGE deben estar diagnosticados con alguna de las 87 enfermedades que cubre el sistema y estar inscrito en el Cefsam más cercano a su domicilio.

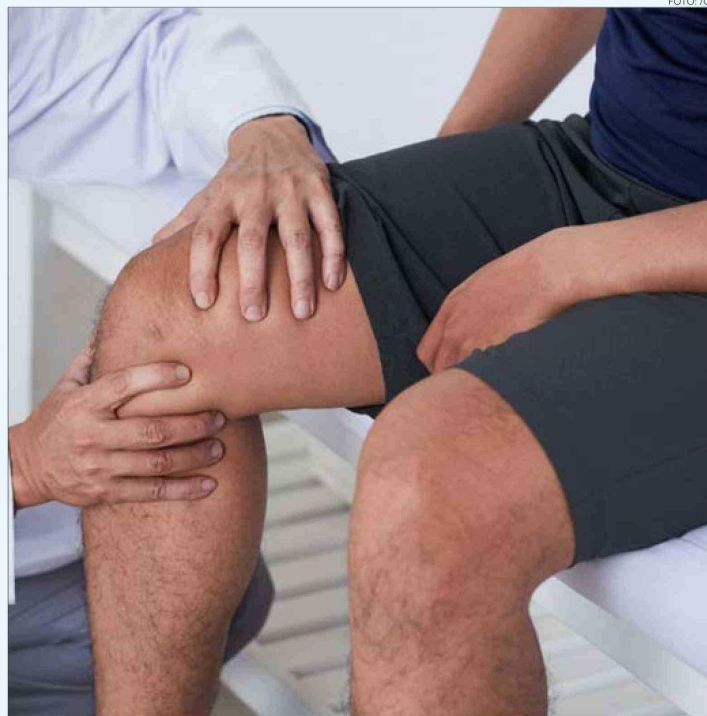
Si es cotizante pertenece a una Isapre deberá concurrir con el diagnóstico médico a las oficinas de la institución para que designe un prestador de la red AUGE.

En caso de urgencia vital, el ingreso al AUGE de un cotizante o beneficiario al FONASA será a través de un Sapu o del Servicio de Urgencia de un hospital público. Luego, si es cotizante o bene-

ficiario de una Isapre, el médico debe llenar el Formulario de Constancia Información al paciente GES.

El beneficiario podrá aceptar o rechazar el prestador que le ha sido asignado, pero si decide atenderse en un establecimiento distinto a la Red, perderá los beneficios del plan AUGE, operando para estos efectos la cobertura de la modalidad de libre elección en el caso de Fonasa, o la del plan de salud complementario, si estuviese afiliado a una Isapre.

Es importante considerar que un paciente puede tener uno o más casos GES activos.



sonas, siendo los principales problemas de salud la hipertensión arterial (86 mil 21), salud oral (58 mil 347), diabetes mellitus tipo 2 (47 mil 778), cáncer cérvico uterino (44 mil 953) y artrosis de cadera o rodilla (28 mil 493).

El Equipo de la Subdirección de Gestión Asistencial del SSC, detalló que durante el primer semestre de 2024 han cumplido garantías de 83 de los 87 problemas de salud incorporados al GES y que las patologías que acumulan mayor cumplimiento son las de carácter preventivo o el tamizaje del cáncer cervicouterino y desde el área de ITS destaca sospecha VIH, entre otras.

Además, dijeron, se trabaja en la prevención de enfermedades cardiovasculares, patologías asociadas al envejecimiento de la pobla-

ción, atención de urgencia odontológica y de cánceres agrupados.

Recalcaron que este año se incorporó a la cartera de servicios del Hospital Regional la resolución del gran quemado y la cirugía de cardiopatías congénitas en niños, únicos en resolución de estas patologías fuera de la ciudad de Santiago.

Precisamente es el Regional el que recibe el mayor número de pacientes GES, seguido del Cefsam Víctor Manuel Fernández y el Cefsam O'Higgins.

En tanto, desde el Servicio de Salud Biobío informaron que desde la creación del AUGE 388 mil 605 personas se han beneficiado con el sistema y que sólo durante el primer semestre de este año se han confirmado 33 mil 302 casos, siendo las patologías más frecuente

diabetes mellitus tipo 2, vicios de refracción, salud oral en gestantes e hipertensión arterial.

Actualmente, detallaron, el establecimiento de la provincia que recibe más usuarios GES es el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz que durante el primer semestre de este año otorgó 22 mil 802 prestaciones de este tipo.

El director del Servicio de Salud Arauco, Cristian Araneda, afirmó que desde 2005 a la fecha un total de 174 mil 598 personas han sido beneficiadas con el sistema AUGE, siendo el Hospital Intercultural Kallu Llanka de Cañete el que más pacientes ha atendido sumando hasta el 30 de junio 26 mil 650.

Le siguen en número de atenciones el Hospital Rafael Avaria de Curanilahue con 26 mil 433 pacientes; San Vicente de Arauco con 21 mil 649 y el de Lebu con 16 mil 931.

Asimismo, dijo Araneda, entre enero y el 30 de junio de este año se han confirmado 11 mil 745 garantías aproximadamente.

Entre las principales patologías GES confirmadas este año en la provincia de Arauco se contabilizan mil 751 urgencias odontológicas, mil 569 vicios de refracción, mil 78 casos de hipertensión arterial, 889 de diabetes mellitus 2, 621 por salud oral infantil y otras 592 para embarazadas y 449 por infección respiratoria aguda, por nombrar algunas.

En tanto, el director del Servicio de Salud Talcahuano, Jorge Ramos, que el total de casos históricos creados desde 2005 hasta el 31 de julio son un millón 10 mil 203, que beneficiaron a 310 mil 385 personas, otorgándoles acceso al AUGE en diversas patologías.

Ahora bien, durante este año, con corte al 31 de julio, se han creado 43 mil 970 nuevos casos, correspondientes principalmente a cáncer cervicouterino (10 mil 396 nuevos y 253 casos confirmados o en tratamiento), vicios de refracción (4 mil 817 casos nuevos, de los que existen 921 casos confirmados o en tratamiento) e hipertensión arterial (2 mil 885 casos nuevos, de lo que hay 2 mil 180 confirmados o en tratamiento).

Actualmente hay un total de 349 mil 608 casos activos, que pertenecen a 82 mil 344 personas que presentan alguna patología GES, en distintas etapas de intervención sanitaria.

En el Servicio de Salud Talcahuano destaca el Hospital Las Higueras con 45 mil 97 personas a las que se les creó al menos un caso GES, seguido por Cefsam Hualpencillo con 19 mil 611 y el Cefsam Paulina Avenado Pereda con 19 mil 79 personas en la misma situación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl